

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 555

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 633/22
DECLARANDO DE INTERÈS PROVINCIAL EL SEMINARIO
"LA CONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO COMUNICACIONAL A
PARTIR DEL USO DE TICS".

4ta. S.O. 31-10-2022 - RESOLUCIÓN Nº 334/22

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
26 OCT 2022
MESA DE ENTRADA
N° 555 Hs. 15:10 FIRMA:

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 21 OCT 2022

VISTO la Nota N° 152/2022 – Letra: M.V.V., presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, integrante del Bloque Partido Verde; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita declarar de interés provincial el seminario “La construcción del discurso comunicacional a partir del uso de TICs”, a cargo del profesor Carlos Javier Romero, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, el día 21 de octubre, en la sede de la Universidad Nacional del Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que en el marco del desarrollo de la Licenciatura en Gestión Educativa y del seminario de extensión “La Comunidad Organizada: estudios sobre el Peronismo - UNTDF se propone realizar una Jornada de vinculación con la comunidad fueguina”, que incluye un encuentro con la sociedad, estudiantes y docentes de dicha universidad, con la participación del profesor en análisis de medios Carlos Javier “El Profe” Romero.

Que el Seminario se realizará, por lo tanto, en el marco de la explosión del uso de las redes sociales, que las vuelve un concepto omnipresente, asociadas a la idea de la forma de vida social del ser contemporáneo. También pensar si estas tecnologías son diferentes o nuevos espacios de comunicación, trabajo y/o estudio.

Que el Seminario de actualización propone situar estos temas en perspectiva, para abordarlos desde diferentes miradas y conocer en profundidad algunas experiencias.

Que las actividades a realizar serán una jornada abierta a la comunidad, analizar el impacto de las redes sociales y la dinámica, producción de material audiovisual con las disertaciones y entrevistas incluidas y exponer las diferentes miradas de los actores sociales en los medios de comunicación.

Que en esta jornada se propone reflexionar en torno al análisis de cómo se construye el discurso en los medios hegemónicos.

Que con el objetivo en general de contribuir, junto a otras instituciones de la provincia, a la formación de docentes y futuros gestores del sistema en los diferentes niveles y a las políticas públicas de la provincia. Ofrecer a estudiantes y docentes de la UNTDF espacios de reflexión y capacitación, contribuyendo a favorecer el acceso equitativo a la comunicación.

Que los destinatarios del seminario son docentes y estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de la provincia, docentes de la UNTDF, funcionarios del Ministerio de Educación y comunidad educativa en general.

Que el seminario estará a cargo del Profesor y Periodista Analista de Medios de Comunicación, Carlos Javier Romero, nacido en Buenos Aires, el día 17 de julio de 1963, que en el año 1989 fundó y dirigió El Diario de Morón (Gran Buenos Aires), uno de los medios más influyentes de la zona oeste del conurbano bonaerense, para luego dirigir El Diario Registrado y El Diario Público, además fue Secretario de Derechos Humanos de la UTPBA (Unión de Trabajadores de Prensa de la ciudad de Buenos Aires), docente de Análisis de Medios (en la

COPIA FIEL
ORIGINAL

Patricia LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

escuela de periodismo ÉTER), y de Comunicación y Derechos Humanos (en escuelas secundarias). De allí le viene el sobrenombre de "Profe". Trabajó en los periódicos Página/12 y Perfil, en radio Mitre, en los programas de televisión Telenoche Investiga, Telefé Noticias y Día D, entre otros. Integró el equipo de la sección política de la revista Veintitrés y del diario Crítica. En 2003 publicó —en coautoría con Romina Manguel— un libro titulado "Vale todo", la biografía no autorizada de Daniel Hadad. Trabajó en los programas de televisión 6, 7, 8 (en Canal 7 Argentina), TVR (Televisión Registrada) y fue columnista del programa Duro de Domar (en Canal 9 de Buenos Aires). En junio de 2012, el empresario Cristóbal López compró varios medios de comunicación y lo designó como asesor responsable de contenidos. Junto a su hija Ayelén Romero Antolich fundaron la empresa La Aldea Comunicación para proyectos de producción de contenidos audiovisuales para televisión, cine y publicidad. Desde 2016 trabaja en el programa radial Detrás de las Noticias, por Radio del Plata (Buenos Aires) y la radio "El Destape" (Buenos Aires).

Que por lo expuesto, ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial el seminario "La construcción del discurso comunicacional a partir del uso de TICs", a cargo del profesor Carlos Javier ROMERO.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el seminario "La construcción del discurso comunicacional a partir del uso de TICs" a cargo del profesor Carlos Javier ROMERO, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, el día 21 de octubre de 2022, en la sede de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, de acuerdo a la nota presentada por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- DESTACAR al Profesor Carlos Javier ROMERO, por su aporte a la docencia, al periodismo y la comunicación.

ARTÍCULO 4°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5°.- Registrar. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

0633/22

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricio LOCILEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana QUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



Nota N° 152/2022.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 20 de octubre de 2022.-

Sra. Presidenta

Legislatura de Tierra del Fuego A.e I.A.S

Mónica URQUIZA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
Legislatura de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
1268	20 OCT. 2022	16:00

Cristian RICONI FUENTES
Jef. Dpto. Trabajo Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted, con motivo de solicitar declarar de interés provincial el seminario “La construcción del discurso comunicacional a partir del uso de TICs” a cargo del profesor Carlos Javier Romero que se realizara en la ciudad de Ushuaia el próximo viernes 21 de octubre a las 19 hs. En la sede de la Universidad Nacional del Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En el marco del desarrollo de la Licenciatura en Gestión Educativa, y del seminario de extensión “La Comunidad Organizada: estudios sobre el Peronismo - UNTDF se propone realizar una Jornadas de vinculación con la comunidad fueguina”. que incluye un encuentro con la sociedad, estudiantes y docentes de la UNTDF, con la participación del profesor en análisis de medios Carlos Javier “El Profe Romero”.

El seminario se realizará, por lo tanto, en el marco de la explosión del uso de redes sociales, que las vuelve un concepto omnipresente, asociadas a la idea de la forma de vida social del ser contemporáneo. También pensar si estas tecnologías son diferentes ó nuevos espacios de comunicación, trabajo y/o estudio.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



El Seminario de actualización propone situar estos temas en perspectiva, para abordarlos desde diferentes miradas y conocer en profundidad algunas experiencias.

Las actividades a realizar serán una jornada abierta a la comunidad, analizar el impacto de las redes sociales y la dinámica, producción de material audiovisual con las disertaciones y entrevistas incluidas y exponer las diferentes miradas de los actores sociales en los medios de comunicación.

En esta jornada se propone reflexionar en torno al análisis de cómo se construye el discurso en los medios hegemónicos.

Con el objetivo en general de contribuir, junto a otras instituciones de la provincia, a la formación de docentes y futuros gestores del sistema en los diferentes niveles y a las políticas públicas de la provincia. Ofrecer a estudiantes y docentes de la UNTDF espacios de reflexión y capacitación que favorezcan transformaciones de prácticas contribuyendo a favorecer el acceso equitativo a la comunicación.

Los destinatarios del seminario son docentes y estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de la provincia, docentes de la UNTDF, funcionarios del Ministerio de Educación y comunidad educativa en general.

El seminario estará a cargo del profesor Carlos Javier Romero. Nacido en Buenos Aires, el 17 de julio de 1963, es un profesor y periodista analista de medios de comunicación. En 1989 fundó y dirigió El Diario de Morón (Gran Buenos Aires), uno de los medios más influyentes de la zona oeste del conurbano bonaerense. Más tarde dirigió Diario Registrado y El Diario Público. Fue Secretario de Derechos Humanos de la UTPBA (Unión de Trabajadores de Prensa de la ciudad de Buenos Aires). Fue docente de Análisis de Medios (en la escuela de periodismo ÉTER), y de Comunicación y Derechos Humanos (en escuelas secundarias). De allí le viene el sobrenombre de "Profe". Trabajó en los periódicos Página/12 y Perfil, en radio Mitre, en los programas de televisión Telenoche Investiga, Telefé Noticias y Día D, entre otros. Integró el equipo de la sección política de la revista Veintitrés y del diario Crítica. En 2003 publicó —en coautoría con Romina Manguel— un libro titulado "Vale todo", la biografía no autorizada de Daniel Hadad. trabajó en los programas de



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas"



televisión 6, 7, 8 (en Canal 7 Argentina), TVR (Televisión Registrada) y fue columnista del programa Duro de Domar (en Canal 9 de Buenos Aires). En junio de 2012, el empresario Cristóbal López compró varios medios de comunicación y lo designó como asesor responsable de contenidos. Junto a su hija Ayelén Romero Antolich fundaron la empresa La Aldea Comunicación para proyectos de producción de contenidos audiovisuales para televisión, cine y publicidad. Desde 2016 trabaja en el programa radial Detrás de las noticias, por Radio del Plata (Buenos Aires) y la radio "El Destape" (Buenos Aires).

Por todo lo expuesto, solicito a Usted su declaración, con el siguiente articulado:

Artículo 1°.- Declarar de Interés provincial el seminario "La construcción del discurso comunicacional a partir del uso de TICs" a cargo del profesor Carlos Javier ROMERO que se realizara en la ciudad de Ushuaia el próximo viernes 21 de octubre en la sede de la Universidad Nacional del Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2°.- Destacar al profesor Carlos Javier ROMERO por su aporte a la docencia, al periodismo y la comunicación.

Artículo 3°.- Entregar copia de la presente al señor Carlos Javier ROMERO.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Prepara resoluciones.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo